

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

1249 *Resolución de 2 de diciembre de 2025, de la Universidad Rey Juan Carlos, por la que se publica el plan de estudios de Máster Universitario en Investigación Biomédica.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Fundación madrid+d y declarado el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 7 de octubre de 2025 (publicado en el BOE de 13 de octubre de 2025, por Resolución de la Secretaría General de Universidades de 9 de octubre de 2025),

Este Rectorado, de conformidad en lo dispuesto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, reformada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster en Investigación Biomédica.

El plan de estudios (4. Planificación de las enseñanzas, según con lo dispuesto en los artículos 27, 30 y 32 del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre) quedará estructurado conforme al anexo de la presente resolución.

Móstoles, 2 de diciembre de 2025.—El Rector, Abraham Duarte Muñoz.

ANEXO

5.1 *Estructura de las Enseñanzas*

Tabla 1.1 Resumen de las materias y distribución en créditos ECTS

Tipo de materia	Créditos
Obligatorios.	45
Optativos.	3
Prácticas Académicas Externas.	0
Trabajo fin de Máster.	12
Créditos totales.	60

Itinerario formativo de la enseñanza

Semestre	Asignatura	Carácter	Créditos
1	Retos en cambio global y salud.	Obligatoria.	3
1	Principios de investigación biomédica.	Obligatoria.	3
1	Técnicas básicas en investigación biomédica.	Obligatoria.	3
1	Técnicas biómicas.	Obligatoria.	3
1	Modelos experimentales.	Obligatoria.	9
1	Ingeniería genética y terapia génica.	Obligatoria.	3
1	Método científico y análisis de datos.	Obligatoria.	3
1	Fisiopatología y avances en patología molecular.	Obligatoria.	3

Semestre	Asignatura	Carácter	Créditos
2	Terapia celular.	Obligatoria.	3
2	Ingeniería de tejidos.	Obligatoria.	3
2	Investigación en nuevos fármacos y medicamentos.	Obligatoria.	3
2	Técnicas avanzadas en investigación biomédica.	Obligatoria.	3
2	Investigación en alimentación saludable.	Obligatoria.	3
2	Optativa 1.	Optativa.	3
2	Trabajo Fin de máster.	Trabajo Fin de Máster.	12

Asignaturas optativas

Semestre	Asignatura	Créditos
2	Bioinformática.	3
2	Microbiología e inmunología humana.	3

Más información sobre el plan de estudios en la web de la Universidad Rey Juan Carlos www.urjc.es.